



SEXTA CONVOCATORIA “PROGRAMA SEMILLAS DEL FUTURO” HUAWEI - MINTIC

Con el objeto de fomentar la participación activa de la comunidad enfocada en el estudio de carreras relacionadas con TIC, surge la convocatoria Programa Semillas del Futuro, cuyo tema central este año será cómo mejorar la calidad de vida en las comunidades de Colombia a través de soluciones TIC que impacten los sectores social o ambiental.

El MinTIC en conjunto con Huawei, proveedor mundial líder de soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), se han unido para llevar a cabo el programa Semillas del Futuro de conformidad con las pautas y parámetros que para tal efecto son dispuestos en el presente documento.

1. ¿De qué se trata el programa Semillas del Futuro?

Es el programa insignia de responsabilidad social a nivel mundial de Huawei que busca impulsar el desarrollo del talento local en áreas relacionadas con la innovación y la tecnología, cerrando la brecha digital en materia de educación.

Semillas del Futuro ofrece a los estudiantes de carreras TIC la oportunidad de entrenarse y experimentar las futuras tecnologías de manera vivencial, conociendo de primera mano cómo funciona la industria.

En el programa han participado alrededor de 8.500 personas de más de 120 países, que se han beneficiado de la experiencia de recibir capacitaciones en la Casa Matriz de Huawei y en los centros de Investigación y Desarrollo en China, además de vivir una experiencia enriquecedora del intercambio cultural. Así mismo, se han entrenado jóvenes de manera virtual desde 2020, debido a la pandemia del Covid-19.

El programa Semillas del Futuro se realizará en Colombia del 15 al 27 de septiembre de 2021 para facilitar aprendizajes que puedan estimular nuevos proyectos e ideas en el país. Este año la experiencia será mixta: 3 días de experiencia presencial en Bogotá y 8 días de manera virtual, de la que se beneficiarán 20 colombianos.



2. ¿Dónde se realizará la convocatoria?

La convocatoria estará abierta para todos los departamentos del país, y se hará de manera virtual.

3. ¿Quiénes pueden participar de la convocatoria?

Personas que puedan acreditar:

- Nacionalidad: colombiana
- Edad: Mayores de 18 años y menores de 25 años
- Escolaridad: estar cursando pregrado, matriculado en carreras o ingenierías relacionadas con las TIC (Ingeniería informática, electrónica, telemática, ingeniería de sistemas, de software, de telecomunicaciones, o similares).

4. ¿Cuáles son los requisitos habilitantes y la documentación de soporte para participar?

Habilitantes (Obligatorios)

- **Dominio del inglés** (Presentar copia del certificado de suficiencia del idioma).
Nota: para la selección final se realizará una entrevista personalizada a cargo de personal de Huawei y MinTIC. Se admitirán certificados expedidos por las universidades.
- Estar matriculado como estudiante de ingeniería informática, electrónica, telemática, ingeniería de sistemas, de software, de telecomunicaciones, entre otras similares.
- Anexar certificado de estudios vigente con promedio de notas obtenidas durante la carrera.
- Ser mayor de edad y menor de 25 años (Deberá proporcionar copia de la cédula de ciudadanía)
- Formular un anteproyecto (este anteproyecto se puede presentar de manera individual, o en equipos de 2 personas) donde se identifique un problema o necesidad de Colombia que podría ser resuelto a futuro a través del desarrollo de soluciones TIC, que se enfoquen en problemáticas sociales o ambientales.



(Idioma español, máximo 3 páginas, tamaño carta, letra Arial, tamaño 12, espacio sencillo), el cual debe presentarse en el formato que puede descargar de la página www.semillasdelfuturo.com.co

- No haber sido beneficiario de la convocatoria Semillas del Futuro en años anteriores.

Opcionales que dan puntaje adicional:

- Tener un promedio de notas igual o superior a 4,5 en la carrera.
- Grabar un video de máximo un minuto y medio (1:30) donde se explique cómo las soluciones TIC pueden solucionar las problemáticas de Colombia en materia social o ambiental. Este debe estar relacionado con el anteproyecto presentado.

5. PROCESO DE SELECCION

Todos los aspirantes deben cumplir a cabalidad con los requisitos habilitantes para que su propuesta de anteproyecto sea evaluada. La evaluación seguirá los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE
Impacto (<i>Entendido como la contribución efectiva que pueda realizar el proyecto a la solución del problema</i>)	25
Coherencia (de los aspectos citados en la propuesta)	25
Pertinencia (<i>Entendida como la oportunidad y conveniencia de formular programas y proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales de la región que beneficia el programa o proyecto</i>)	25
Relevancia (<i>se analiza si los objetivos del proyecto son pertinentes con relación a las prioridades que se requiere resolver</i>)	25
	100

Nota: Bajo ninguna circunstancia se tendrán en consideración anteproyectos formulados que superen el límite de 3 páginas establecido en los requisitos habilitantes.



Como producto de esta evaluación se preseleccionarán alrededor de 30 participantes, los cuales serán entrevistados¹ por un comité conformado por personal de Huawei y del MINTIC, de los que se seleccionarán los 20 beneficiarios finales, que adicionalmente, tendrán la oportunidad de realizar su práctica empresarial en Huawei.

Los puntos adicionales serán otorgados según la siguiente tabla:

REQUISITOS	PUNTAJE
Tener promedio igual o superior a 4,5 en la carrera	50
Grabar un video de máximo un minuto y medio (1:30) explicando la solución de problemáticas en Colombia en materia ambiental o social gracias a soluciones TIC	50
TOTAL	100

En caso de empate, se evaluará la entrevista en inglés.

6. ¿Qué costo tiene la participación de la convocatoria?

Huawei asumirá los costos de: capacitación, tiquetes aéreos en clase económica desde las ciudades de origen a Bogotá (ida y regreso), alojamiento en hotel en acomodación sencilla, alimentación y transporte.

7. ¿Cuál es el procedimiento para la inscripción?

Los aspirantes deberán acceder al formulario de inscripción publicado en el micro sitio de HUAWEI: www.semillasdelfuturo.com.co

1. Leer detenidamente los términos de la presente convocatoria.
2. Proporcionar la información en las condiciones y características solicitadas dentro del tiempo de apertura de la convocatoria establecido en el cronograma de los términos de la misma.
3. Diligenciar completamente el formulario de inscripción a través de la página Web www.semillasdelfuturo.com.co

¹ En idioma inglés.



4. Estar atento a los resultados de la convocatoria, y en caso de ser elegido, cumplir con el cronograma establecido.

8. Compromisos que adquiere el beneficiario de la experiencia:

- Realizar un video sobre su experiencia ¿Cómo esta experiencia le aportó a sus expectativas de desarrollo profesional?

9. ¿Cuáles son los beneficios para el participante?

- Los ganadores de estas becas se capacitarán de manera presencial en la universidad EAN entre el 15 y el 17 de septiembre y de manera virtual con Huawei entre el 20 y el 27 de septiembre.
- Una vez terminado el curso, donde se verán temas como redes, cloud y otras tecnologías desarrolladas por Huawei, los estudiantes tendrán prioridad para hacer la práctica profesional en esta compañía y si su rendimiento es satisfactorio durante la práctica, incluso podrán ser vinculados a la empresa.
- Esta experiencia permite a los participantes acceder al mercado laboral con más opciones de cualificación y reconocimiento.
- Estimula el interés en continuar procesos educativos y de formación para el desarrollo profesional.

10. ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria?

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura convocatoria	4 al 29 de agosto de 2021
Cierre convocatoria	29 de agosto de 2021
Evaluación de proyectos, entrevista y proceso de selección de personas a participar	30 de agosto al 8 de septiembre de 2021
Publicación de Resultados de convocatoria	9 de septiembre de 2021



Experiencia presencial en Bogotá	15 al 17 de septiembre
Experiencia online con la Casa Matriz de Huawei en China	20 al 27 de septiembre

11. Información

Para mayor información sobre la convocatoria, por favor escribir al correo electrónico semillascol@huawei.com

12. Condiciones

(a) las condiciones pueden ser modificadas o canceladas por parte del Ministerio TIC y Huawei y el participante acepta y entiende dichas circunstancias, toda vez que hasta la fecha en que se materialice el beneficio es una mera expectativa; (b) bajo ninguna circunstancia este beneficio puede ser cedido, transferido, intercambiado por otro tipo de beneficios y no será redimible ni compensable en dinero; (c) los participantes deben contar con la vacuna del Covid 19 y una prueba (PCR o antígenos) con resultado negativo 3 días antes del inicio de las actividades; (d) los beneficiarios deben contar con una afiliación activa y vigente al sistema integral de seguridad social colombiano; (e) el participante acepta y entiende que su participación es una decisión personal, y que por ende libera a Huawei de cualquier responsabilidad derivada de cualquier contagio ó infección del virus COVID 19 y sus posibles resultados o consecuencias (f) ni el Ministerio, ni Huawei asumen costos o responsabilidad por actividades desarrolladas por el participante por fuera del cronograma de actividades previsto por los convocantes; (g) en caso de incumplimiento de cualquiera de las condiciones estipuladas o en caso de alguna posible afectación a criterio objetivo y debidamente comprobado por parte de los convocantes y en cualquier momento, se podrá dar lugar a la anulación o revocatoria del beneficio a cualquiera de los participantes.